

MAESTRIA EN PSICOANALISIS
SEMINARIO:
FUNDAMENTOS CLÍNICOS DE LA PRÁCTICA DEL PSICOANÁLISIS

Docente responsable: Dra. Vanesa Baur

1. Fundamentación

Al comienzo está la transferencia

En Seminario 11 Lacan se pregunta por los fundamentos del psicoanálisis. Se trataría de “saber qué puede, qué debe esperarse del psicoanálisis y que ha de ratificarse como freno y aun como fracaso” (p.11) en una praxis que procura tratar lo real mediante lo simbólico, entramada en una peculiar relación entre seres hablantes signada por la transferencia. Noción clave, estructurante de toda clínica aunque no se encuentre elaborada, tal como señalaba Lacan en “La dirección de la cura y los principios de su poder”¹. Ese será el eje de este curso ya que referimos a los fundamentos

¹ “Pues este manejo de la transferencia es inseparable de su noción, y por poco elaborada que sea ésta en la práctica, no puede dejar de acomodarse a las parcialidades de la teoría” (Lacan,1958, p.583)

clínicos de la práctica del psicoanálisis nos convoca necesariamente a situar la especificidad de la transferencia.

La clínica psicoanalítica se propone incidir en la relación del sujeto con el goce, persigue una *transmutación en el sujeto* y además de ser una clínica de la palabra, una praxis del discurso, toma su fundamento de la interrogación esencial sobre la transferencia al situar en su manejo la eficacia o los efectos propiamente analíticos; en tanto el análisis es también una práctica de goce, pone en juego una materialidad significativa y una materialidad real. La constancia de que la transferencia es una presencia incesante en la relación analítica surge de la experiencia viva del análisis, es el tema central del análisis encarado como práctica, concepto fundamental e inagotable.

Esta especie de Dios Jano que encarna la transferencia nos muestra siempre dos caras: motor y obstáculo; apertura y cierre; positiva y negativa; comienzos y finales. Concepto crucial de la cura, palestra en la que se dirimen las repeticiones. Con la transferencia entonces, interrogaremos los fundamentos de nuestra práctica clínica y rodearemos la cuestión de qué puede esperarse de un psicoanálisis ¿de qué efectos testimonian quienes llevaron a cabo un análisis y desean poner en discurso su experiencia y sus efectos? ¿Qué los convierte en específicamente analíticos? ¿Cuál es el lugar de la transferencia allí?

En este curso nos proponemos revisar y profundizar la vigencia del concepto de transferencia en la práctica clínica. Nos apoyamos en los contenidos y la estructura que propone “la dirección de la cura”, escrito que pivotea en los fundamentos de la cura en las neurosis. Y desde allí, interrogamos la dirección de la cura y la transferencia en las psicosis.

2. Objetivos

- Revisar el concepto de transferencia y sus articulaciones en Freud y Lacan, en relación con los fundamentos de la dirección de la cura
- Caracterizar la posición del analista en la transferencia
- Articular la transferencia en los fundamentos de la práctica clínica y en los efectos analíticos.
- Situar la operatividad del concepto en la clínica de los padecimientos contemporáneos y en la clínica de las psicosis.

3. Contenidos- Programa Analítico

1. *¿Cuál es la situación actual de la transferencia?*

Apariciones de la transferencia: como efecto de sorpresa; el doloroso camino de la transferencia; la transferencia interminable. El mecanismo libidinal de producción de saber (SsS). La transferencia como realidad sexual del inconciente.

2. *¿Cuál es el lugar de la interpretación?*

Sugestión y transferencia, el lugar de lo real.

Transferencia positiva y suposición de saber. Transferencia negativa, de-suposición de saber y suposición de goce. La sospecha como una respuesta a la interpretación.

La paradoja de la interpretación de la transferencia.

3. *¿Cómo actuar con el propio ser?*

Figuras del analista: el chivo expiatorio, el padre traumático, el pobre diablo, el que juega al muerto, el *dummy*. *Hacer modelo de la neurosis*, la neurosis de transferencia

Un concepto impropio: la contratransferencia. Una mutación en la economía del deseo: el deseo del analista.

4. *¿Quién analiza hoy?*

Transferencia y rechazo del inconsciente

La transferencia en las psicosis: el analista *partenaire*, el Otro al que se puede hacer falta. Articulación con el deseo en el análisis.

5. *Hay que tomar el deseo a la letra*

Los efectos del análisis, la eficacia del deseo. Cuerpos desecantes en análisis.

4. Bibliografía

Amorós, O. (2017) El cuerpo del analista. Otro Cauce. Rosario.

Antelo, M. y otros (1992) "La neutralidad del analista" en "Las estrategias de la transferencia en psicoanálisis" Ed. Manantial, Bs. As. 1992

Alvarenga, E. y otros (1992) "La paradoja de la interpretación de la transferencia" en "Las estrategias de la transferencia en psicoanálisis" Ed. Manantial. Bs. As., 1992

De Battista, J. (2015) El deseo en las psicosis. Letra Viva. Bs. As.

Freud, S. (1911-13) "Trabajos sobre técnica psicoanalítica" en Obras Completas Vol. XII Amorrortu, Bs. As., 1993

Freud, S. (1916) "Duelo y melancolía" en Obras Completas Vol. XIV. Amorrortu. Bs. As. 1996.

Freud, S. (1920) "Más allá del principio de placer" en Obras Completas Vol. XVIII. Amorrortu, Bs. As., 1995

Freud, S. (1921) "Psicología de las masas y análisis del yo" en Obras Completas Vol. XVI, Amorrortu, 1996. Cáp. IV y VIII

Gonzalez Táboas, C. (2022) Querida María. Cuando el psicoanálisis no es un sueño. Las Furias, Bs. As.

Lacan, J. (1958) "La dirección de la cura y los principios de su poder" en Escritos 2. Siglo XXI. Bs. As. 1987

Lacan, J. (1957-58) El Seminario Libro 5. Las formaciones del inconsciente. Paidós, Bs. As. 2009. Cap. XXIV.

Lacan, J. (1960-61) El Seminario. Libro VIII. La transferencia. Paidós, Bs. As. 2003

Lacan, J. (1964) El Seminario. Libro 11. Los cuatro Conceptos Fundamentales del Psicoanálisis. Paidós, Bs. As., 1999. Cap. X, XI, XVIII, XIX y XX

Lacan, J. (2012) El Seminario. Libro 19. ...o peor. Paidós. Bs. As. Cap. XI.

Leibson, L. (2010) La máquina imperfecta. Letra Viva, Bs. As.

Leibson, L. (2023) Atrapar la huella antes que se desvanezca. Las Furias, Bs. As.

Liffschitz, G. (2009) Un final feliz (Relato sobre un análisis). Eterna Cadencia, Bs. As.

Muñoz, P. (2009) La invención lacaniana del pasaje al acto. Manantial. Bs. As. cap. 15

Ons. S. (2018) El cuerpo pornográfico. Paidós. Bs. As. Cap.3 y 4

5. Modalidad del curso: Presencial con aula híbrida.

6. Carga horaria total: 24 horas teórico- prácticas.

7. Actividades de aprendizaje

- Exposición por parte de la docente de los temas específicos y su desarrollo conceptual
- Lectura crítica comentada de la bibliografía seleccionada en función de los objetivos.
- Elaboración de informes de lectura
- Articulación de los contenidos con casos clínicos.

8. Sistema de evaluación y puntuación.

El seminario será evaluado a través de la presentación de un trabajo final que se entregará 150 días luego de la finalización del seminario.

El trabajo será de carácter monográfico, individual, y deberá desarrollar uno de los temas propuestos en el programa analítico del seminario. Al final del trabajo constará la bibliografía de referencia, citada según normas APA.

Las condiciones de presentación son las siguientes:

Extensión: 2500 palabras.

Se aprueba con calificación mínima de 6 (seis) en escala numérica de 1 (uno) a 10 (diez).

9. Lugar/es y cronograma de la actividad, indicando fecha de inicio y fin.

Facultad de Psicología, UNMDP.

3, 4, 17, 18, 19 de octubre. Jueves de 16 a 21 horas, viernes de 16 a 21 horas y sábado de 9 a 13 horas. Fecha de inicio: 3 de octubre de 2024. Fecha de finalización: 19 de octubre de 2024.

10. Destinatarios

Graduados de carreras universitarias con un título no inferior a 4 años de duración como mínimo.

11. Cupo máximo y mínimo

Cupo mínimo: 10 inscriptos.

Cupo máximo: 40 inscriptos.

12. Arancel

Graduados universitarios: \$ 55.700 (cincuenta y cinco mil setecientos pesos), pagaderos en dos cuotas de \$ 27.850 (veintisiete mil ochocientos cincuenta pesos) cada una.

Docentes Facultad Psicología: \$ 50.700 (cincuenta mil setecientos pesos), pagaderos en dos cuotas de \$ 25.350 (veinticinco mil trescientos cincuenta pesos) cada una.

El docente percibirá el 70% de lo recaudado, una vez deducido el 10% en concepto de costos indirectos. Dicho porcentaje incluye honorarios, pasajes y viáticos (hospedaje y comidas) si correspondiera.

Para percibir el monto correspondiente al honorario docente, el responsable de la actividad deberá indefectiblemente estar inscripto en la AFIP (Administración Federal de Ingresos Públicos).